



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN DE 11 DE ENERO DE 2010, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS ESPECIALIDADES CONVOCADAS EN LAS COMISIONES DE BAREMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA ACCESO AL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

La Orden de 1 de diciembre de 2009 (BORM del 5) convocó el procedimiento selectivo para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Con objeto de racionalizar el proceso de baremación en atención al número de instancias recibidas y a fin de que el personal docente pueda conocer la composición de las comisiones de baremación del citado procedimiento, es necesario publicar el número de comisiones, la adscripción de cada una de las especialidades a estas comisiones, así como el número de funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria de cada una de las especialidades que formarán parte como vocales de dichas comisiones.

En consecuencia,

RESUELVO:

Primero: El número de comisiones de baremación del procedimiento selectivo para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria será de seis.

Segundo: La distribución de las especialidades convocadas entre las comisiones será la que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución.

Tercero: El número de funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria de cada una de las especialidades que formarán parte como vocales y suplentes de dichas comisiones será el que se relaciona en el anexo II de la presente Resolución.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Fdo: José María Ramírez Burgos.

ANEXO I

COMISIÓN	ESPECIALIDADES
1	006 Matemáticas 007 Física y química
2	004 Lengua Castellana y Literatura 005 Geografía e Historia
3	003 Latín 002 Griego 001 Filosofía 018 Orientación Educativa 016 Música
4	011 Inglés 010 Francés 012 Alemán
5	008 Biología 009 Dibujo 017 Educación Física
6	019 Tecnología 061 Economía 101 Administración de empresas 102 Análisis y química industrial 103 Asesoría y procesos de imagen personal 104 Construcciones civiles y edificación 105 Formación y orientación laboral 106 Hostelería y turismo 107 Informática 108 Intervención sociocomunitaria 110 Organización y gestión comercial 111 Organización y procesos de mantenimiento de vehículos 112 Organización y proyectos de fabricación mecánica 114 Procesos de cultivo acuícola 115 Procesos de producción agraria 119 Procesos y medios de comunicación 116 Procesos en la industria alimentaria 117 Procesos diagnósticos clínicos y productos ortoprotésicos 118 Procesos sanitarios 124 Sistemas electrónicos 125 Sistemas electrotécnicos y automáticos

ANEXO II

COMISIÓN 1

VOCALES	TITULARES	SUPLENTES
1º	Matemáticas	Matemáticas
2º	Matemáticas	Matemáticas
3	Física y Química	Física y Química
4º	Física y Química	Física y Química

COMISIÓN 2

VOCALES	TITULARES	SUPLENTES
1º	Lengua Castellana y Literatura	Lengua Castellana y Literatura
2º	Lengua Castellana y Literatura	Lengua Castellana y Literatura
3º	Geografía e Historia	Geografía e Historia
4º	Geografía e Historia	Geografía e Historia

COMISIÓN 3

VOCALES	TITULARES	SUPLENTES
1º	Latín	Griego
2º	Filosofía	Filosofía
3º	Orientación Educativa	Orientación Educativa
4	Música	Música

COMISIÓN 4

VOCALES	TITULARES	SUPLENTES
1º	Inglés	Inglés
2º	Inglés	Inglés
3º	Inglés	Inglés
4º	Francés	Francés

COMISIÓN 5

VOCALES	TITULARES	SUPLENTE
1º	Biología y Geología	Biología y Geología
2º	Biología y Geología	Biología y Geología
3º	Dibujo	Dibujo
4	Educación Física	Educación Física

COMISIÓN 6

VOCALES	TITULARES	SUPLENTE
1º	Tecnología	Tecnología
2º	Informática	Economía
3º	Administración de Empresas	Organización y procesos de mantenimiento de vehiculos
4º	Formación y Orientación Laboral	Procesos Sanitarios